



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.502.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO BRUNILDA
JIMÉNEZ MONTERO.

LAJA, 25 de agosto 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 541.
- 2.- Oficio Ordinario N° 970 de fecha 05.08.16 de la Jefa Provincial de Educación del Bio Bio.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Brunilda Jiménez Montero, Encargada C.R.A de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez", quien se dirigirá a Los Ángeles, el jueves 25 de agosto de 2016, con motivo de asistir a 1era Reunión de Coordinadores Comunales y de Bibliotecas CRA que se realizará en oficina Provincial de Educación.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización a la Sra. Jimenez.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓